

Falta de Equidad

Sorpresivamente se ha dado a conocer el aumento en el sueldo mensual de los militares, y bien de cimios inesperadamente por que desde hace larga data que el pueblo ignora cual es la retribución que perciben estos señores de las fuerzas armadas por los "patróticos" servicios que prestan al país.

No vamos a cuestionar la razonabilidad en sí del incremento del porcentaje que por encima del 75 % percibirán, pues a todas luces resulta realmente inconcebible, ni vamos a discutir tampoco las prerrogativas legales que puedan asistir al militarismo, que pocos conocen.

Pero sí, rotundamente vamos a objetar que mientras se les regatean unas monedas a obreros y empleados que claman por salarios que alcancen a cubrir las necesidades mínimas de vida, por otra parte donde precisamente se debe dar el ejemplo de austeridad se comete de despropósito que excede por mucho a lo razonable. ¿Qué distantes de la austeridad sanmartiniana estamos!

La disparidad entre una situación y otra es abrumadora y entendemos que si unos, principalmente a los asalariados, se les impone un esfuerzo que raya en el sacrificio y el renunciamento a una vida digna y sin privaciones que caen en necesidades extremas, por otra parte, el caso que motiva la nota, no ofrece el ejemplo de cierta moderación, frente, claro está, al cuadro de compatriotas que han de cargar con el peso de una economía devastada, de la que, pese a lo que se pretenda absurdamente, en nada le cabe la culpa y, menos por supuesto, la responsabilidad bajo ningún concepto.

Es que por un lado las áreas del Estado tienen recursos para satisfacer altos empujones, y por otro, se manejan intrincadas cifras, en los presupuestos para que se llegue, siempre a la misma conclusión, que las empresas no obtienen rentabilidad para acordar salarios aceptables y el déficit de la administración pública no permite ir más allá.

Reiteramos, no estamos juzgando la legitimidad en sí de las retribuciones que percibirán los integrantes de las fuerzas armadas con retroactividad al ppdo. mes de agosto.

Sino a las irritantes diferencias entre sectores de la misma Argentina.

Un maestro, la persona que cumple con la delicadísima tarea y la responsabilidad de modelar al niño e instruir al hombre esperanza del futuro, tiene como sueldo básico en la docencia apenas una quinta parte de lo que recibe mensualmente un suboficial del ejército, a quien seguramente el aumento le llegará a tiempo — como corresponde — en cambio muchos maestros en el país no han cobrado aun el incremento fijado para setiembre.

De ninguna manera tratamos de negar el derecho que tiene el señalado militar de obtener tal cantidad mensual de dinero, que posiblemente sea la necesaria para llevar con su familia una vida decorosa, aunque holgadamente.

Cuestionamos la disparidad de recursos y distribución, que siempre ha de ser en donde impere la demeracia y la justicia social equitativa y tratándose a todos los trabajadores en un mismo pie de igualdad.

Cumpliendo con esa equidad y lo razonable en cuestión de retribución del trabajo en el que no debe haber más diferencia que la categoría de la misión o cargo que se desempeña, pero básicamente tratando a todos bajo el signo de la justicia, se evitarán los desencuentros entre los argentinos, que en la forma que hoy se discrimina en el aspecto apuntado es natural que se acentúen cada vez más y que es lo que también conduce al entorpecimiento del tránsito a la democracia.

De un pueblo sectorialmente contemplado y diferenciado en el reparto de lo poco o mucho de que disponga la caja mayor de la Nación, no se puede pedir ni fe ni optimismo en la marcha hacia un futuro de reparación, sino lo que nada importa y empuja al peor de los abismos, el estallido social, como que no hay peor consejero para evitarlo que la injusticia.

Si la reflexión y el buen criterio priman y se contempla con espíritu de justicia a la ciudadanía que sufre en tan desconsiderada situación, se habrá tratado con el pueblo la mejor concertación para la paz social, en espera de mejores horas para la República.

INSTRUCCION CIVICA

Constitución Nacional

Art. 15.- En la Nación Argentina no hay esclavos; los pocos que hoy existen quedan libres desde la jura de esta Constitución; y una ley especial regulará las indemnizaciones a que dé lugar esta declaración. Todo contrato de compra y venta de personas es un crimen de que serán responsables los que lo celebrasen, y el escribano o funcionario que lo autorice. Y los esclavos que de cualquier modo se introduzcan quedan libres por el sólo hecho de pisar el territorio de la República.

Art. 16.- La Nación Argentina no admite prerrogativas de sangre, ni de nacimiento; no hay en ella fueros personales ni títulos de nobleza. Todos sus habitantes son iguales ante la ley, y admisibles en los empleos sin otra condición que la idoneidad. La igualdad es la base del impuesto y de las cargas públicas.

Art. 17.- La propiedad es inviolable, y ningún habitante de la Nación puede ser privado de ella, sino en virtud de sentencia fundada en ley. La expropiación por causa de utilidad pública, debe ser calificada por ley y previamente indemnizada. Sólo el Congreso impone las contribuciones que se expresan en el artículo 49. Ningún servicio personal es exigible, sino en virtud de ley o de sentencia fundada en ley. Todo autor o inventor es propietario exclusivo de su obra, invento o descubrimiento, por el término que le acuerde la ley. La confiscación de bienes queda borrada para siempre del Código Penal Argentino. Ningún cuerpo armado puede hacer requisiciones, ni exigir auxilios de ninguna especie.

Art. 18.- Ningún habitante puede ser penado sin juicio previo fundado en ley anterior al hecho del proceso, ni juzgado por comisiones especiales, o sacado de los jueces designados por la ley antes de la causa. Nadie puede ser obligado a declarar contra sí mismo, ni arrestado sino en virtud de orden escrita de autoridad competente. Es inviolable la defensa en juicio de la persona y de los derechos. El domicilio es inviolable, como también la correspondencia epistolar y los papeles privados; y

una ley determinará en qué caso y con qué justificación podrá procederse a su allanamiento y ocupación. Quedan abolidos para siempre la pena de muerte por causas políticas, toda especie de tormento y los azotes. Las cárceles de la Nación serán sanas y limpias, para seguridad y no para castigo de los reos detenidos en ellas, y toda medida que a pretexto de precaución conduzca a mortificarlos más allá de lo que aquella exija, hará responsable al juez que la autorice.

Art. 19.- Las acciones privadas de los hombres que de ningún modo ofendan al orden y a la moral pública, ni perjudiquen a un tercero, están sólo reservadas a Dios, y exentas de la autoridad de los magistrados. Ningún habitante de la Nación será obligado a hacer lo que no manda la ley, ni priva-

do de lo que ella no prohíbe. Por supuesto, todos los artículos que transcribimos son los que observa la Constitución en vigencia.

En el Art. 15º de la primitiva Constitución de 1853, la Convención reformadora de 1860 agrega al final: "Y los esclavos que de cualquier modo se introduzcan, quedan libres por el sólo hecho de pisar el territorio de la República".

En el Art. 18º de la Constitución de 1853, la Convención de 1860 suprime: "las ejecuciones a lanza y cuchillo".

Ellas son las únicas reformas introducidas entre los artículos 15º y 29º (inclusive) que sufre la primitiva Constitución, dictadas por la Convención reformadora de 1860 y que son definitivas hasta la actualidad.

(Continúa)

No Hay Lista Oficial de Italianos Desaparecidos

BUENOS AIRES.— El primer secretario de la embajada de Italia en la Argentina, doctor Gherardo La Francesca, aseguró que "no existe una lista de italianos desaparecidos aquí, según se entiende por una lista oficial".

"Es cierto que en los últimos años, familiares, amigos y conocidos de ciudadanos italianos residentes en la Argentina, de los que se carecía noticias, han interesado a las autoridades de la embajada para tener algunas novedades sobre ellos" dijo La Francesca a la agencia "Noticias Argentinas".

Añadió que "en algunos casos, se han obtenido resultados positivos y en otros no; y no siempre el tema ha sido por motivos políticos. Lo que quiero destacar es que hemos encontrado, en la cancelería argentina, la mejor buena voluntad para tratar de resolver estos asuntos que son de competencia diplomática o consular".

"Pero —concluyó— no existe oficialmente ninguna lista como han dicho algunos periódicos italianos. Por supuesto, si se anotan todos los casos entonces se forma una lista, pero habría que saber a partir de que fecha y establecer los motivos rea-

les de las ausencias. Entonces, a lo mejor habría varias listas".

La Francesca fue comisionado por el embajador Sergio Kociancic, ante la consulta de la agencia "Noticias Argentinas", para que hablase en su representación acerca del tema.

BOXEO

EL ENTERRIANO SUAREZ VS. CESAR DUARTE EN ESPERADO COMBATE

Nuevamente el Atlético Echague de la ciudad de Paraná se convertirá en la capital nacional del box, trayendo a su cuadrilátero una gran pelea de campanillas, propia de las grandes veladas de los sábados de Luna Park en Buenos Aires.

Es así que para el viernes 5 del corriente ha programado un enfrentamiento de alto nivel, al presentar allí al "bombardero" federalense Juan Domingo Suárez, enfrentando en combate a 10 vueltas al chubutense César Duarte.

Será una noche de gala, donde el dramatismo del no-caut estará presente desde el mismo comienzo del combate.

Conferencia

TEMA: Objetivo del cooperativismo.- Su doctrina. Su desarrollo. Su economía.

LISERTANTE: Licenciado Amílcar Renna.

LUNES 8 DE NOVIEMBRE A LAS 19 HORAS

Salón de actos del Instituto Comercial "Francisco Ramirez" ORGANIZA: Instituto Comercial "Francisco Ramirez".

AUSPICIA:

Cooperativa "LA GANADERA GRAL. RAMIREZ, AGROPECUARIA, DE CONSUMO Y PROVISION DE SERVICIOS PUBLICOS" Ltda.

CICLISMO

DAZZAN, CAMPEON ARGENTINO EN PERSECUCION PRIMERO ENTERRIANO CAINO

El quilmeño Benito Dazzan, se clasificó campeón argentino de ciclismo en la categoría velocidad mayores.

Por su parte el entrerriano Pedro Caino ganó por sexta vez consecutiva el título de campeón argen-

tino de persecución para mayores, con nuevo record para campeonatos.

Estos resultados se registraron en la última jornada del 73º Campeonato Argentino de Pista que se disputó en el velódromo municipal de Buenos Aires.

Dazzan se impuso en las dos series finales de velocidad a Claudio Iannone, de la Federación Metropolitana.

Marcelo Alexandre, de

Federación del Gran Buenos Aires, se clasificó tercero al vencer a José Ruschansky, de Córdoba. Alexandre dejó de esa manera el título de campeón argentino de velocidad.

En una de las series semifinales, Iannone estableció un nuevo record de velocidad para el velódromo, con 10s. 95/100, mejorando el record anterior de 11s. 1/100, que estaba en poder de Octavio Dazzan.

FUERTES AUMENTOS DE LOS PRECIOS EN AUTOMOTORES PARA MES DE NOVIEMBRE

BUENOS AIRES. — Un fuerte ajuste a los precios de los automotores se aplicará a partir de este mes, de acuerdo a las presentaciones realizadas por las empresas Ford Motors, Sevel y Volkswagen.

La terminal francesa Renault aún no presentó su pedido ante la secretaría de Comercio, ya que para el cálculo de la política de precios de noviembre tomará en cuenta el fuerte ajuste en los costos que se producirá esta semana como consecuencia de la unificación del mercado cambiario.

Ford solicitó la aprobación de un aumento del 23 por ciento, de acuerdo a la presentación realizada la semana pasada en la secretaría de Comercio. Pero los funcionarios consideran excesivo el ajuste propuesto por la multinacional, que en octubre solicitó un aumento en los precios del 17 por ciento.

Nuevos Salarios del Peón Rural

SU VIGENCIA COMIENZA CON RETROACTIVIDAD AL 1º DE SETIEMBRE

ISSARA nos remite importante gacetilla informativa referida a la vigencia de los nuevos valores de los salarios para los peones rurales.

El Instituto de Servicios Sociales para las Actividades Rurales y Afines (ISSARA) informa que por resolución N° 219/82 del ministerio de Trabajo fechada el 5 de octubre se modifica la remuneración normal efectiva de los trabajadores comprendidos en el Régimen Nacional de Trabajo Agropecuario.

El artículo 1º de la citada norma sustituye el texto del artículo 2º de la resolución N° 176/82 M. T. de fecha 15 de setiembre ppdo. por el siguiente: "A partir del 1º de setiembre de 1982 incrementase en la suma fija de

1.400.000 pesos mensuales la remuneración normal efectiva percibida al 31 de julio de 1982 por los trabajadores retribuidos mensualmente, comprendidos en el régimen aprobado por la ley 22.246, que están incluidos en las resoluciones M. T. N° 62/82 y 65/82.

En consecuencia, los sueldos básicos quedarán ajustados en los siguientes valores:

Peones generales	\$ 2.847.300
Puesteros	3.581.100
Capataces	4.286.700
Encargados	4.673.600
Tractoristas	3.709.000

Elo para todo el país, excluidas las provincias de Chubut, Santa Cruz y el Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, donde regirán los siguientes salarios:

Peones generales	\$ 3.136.800,
puesteros	4.017.300, capataces
4.864.000, encargados	5.328.300
y tractoristas	4.170.800.

Concertación: Condicionarían a la Representatividad la Convocatoria a los Sectores

BUENOS AIRES. — La Junta Militar estaría dispuesta a revisar la situación de las personas incluidas en el acta de responsabilidad institucional, entre ellas la ex presidente María Estela Martínez de Perón, en caso de que así lo soliciten quienes sean convocados a la concertación, según reveló una fuente responsable del máximo nivel.

que propicia el gobierno, la fuente anunció que las bases estarían terminadas esta semana y que serán llamados todos los sectores políticos y sociales "sin exclusiones, con la sola condición de su representatividad".

Asimismo, admitió el vocero que la ofensiva del gobierno contra los medios de difusión —dentro de cuyo marco se procedió a la clausura de "La Semana"— podrían repercutir negativamente en el ámbito político, pero destacó que las medidas "son necesarias ante el objetivo supremo de lograr la institucionalización".

Afirmó que esas bases de concertación incluirán temas como desaparecidos, Malvinas, Beagle y especialmente los aspectos socio-económicos de la política gubernamental que se instrumentará a partir de ese acuerdo.

Descartó la fuente que sea la Junta Militar el órgano convocante "pues eso es resorte del poder ejecutivo", pero no descartó futuros diálogos entre los tres comandantes y la dirigencia política.

Acercas de la concertación

FIXTURE DEL TORNEO "JOAO AVELANGE"

El presidente de la Federación Mexicana de Fútbol, Rafael del Castillo, dió a conocer el calendario de juegos del II Torneo Internacional de Fútbol Juvenil "Joao Havelange", que se

realizará en Acapulco, Guerrero, del 5 al 14 de noviembre.

Los equipos quedaron integrados de la siguiente manera:

- Noviembre 5. — Brasil vs. Australia; Méjico vs. Costa Rica.
- Noviembre 6. — URSS vs. Israel y Argentina vs. Estados Unidos.
- Noviembre 7. — Brasil vs. Costa Rica y Méjico vs. Australia.

FUTBOL DE LA AFA. POSICIONES

Estas son las posiciones del campeonato de fútbol profesional, cumplidas veinte jornadas:

Noviembre 8. — Argentina vs. Israel y URSS vs. Estados Unidos.

Noviembre 9. — Australia vs. Costa Rica y Méjico vs. Brasil.

Noviembre 10. — Estados Unidos vs. Israel y URSS vs. Argentina.

Las semifinales se jugarán el 12 de noviembre.

Las finales serán realizadas el domingo 14.

Todos los partidos se disputarán en la unidad deportiva municipal de Acapulco.

ESTUDIO ALVAREZ DANERI

DR. CARLOS ALVAREZ DANERI ABOGADO
DRA. DIANA MARIA ARACELLI FLORESTA ABOGADA
ATIENDEN ASUNTOS:
Civiles; Sucesiones, Testamentarios Rurales y Agrarios Gestiones Administrativas
ESCRITORIOS:
Calle España 79 — Esc. N° 5 (Planta baja) Dpto. "A" — (8º Piso)
Teléfonos: 210297 - 211204 (Paraná). 517 (Gral. Ramirez).

HECTOR RAUL SCHMIDT BENDER

Contador Público Nacional y Licenciado en Administración.
CONTABILIDADES — IMPUESTOS — ADMINISTRACION EN GENERAL
Belgrano 1220 Tel.: 951147
Crespo (E. Ríos).

FARMACIA
SAN ROQUE
DE JORGE ERHARDT
Farmacéutico Nacional
ANEXO PERFUMERIA
FONSECA Y S. MARTIN TELEF. 69

MARCELO ALCIDES MONTERO
MAESTRO MAYOR DE OBRAS
ESTUDIO TECNICO
Proyectos — Cálculos — Relevamientos
Direcciones de obras — Construcciones y Refacciones — Planos de Instalaciones: Sanitarias — Electricidad.
Atención: a partir de las 15 horas.
ARENALES 169 Gral. Ramirez (E. Ríos).

)))GUIA PROFESIONAL(((

ESTUDIO TECNICO
JUAN CARLOS VELAZQUEZ
Maestro Mayor de Obras
PLANOS
Proyectos — Relevamientos — Gas del Estado Desagues Cloacales — Dirección de Obras.
San Martín 354 — Gral. Ramirez

DRA. MARIA ZUNILDA SCIOLI
BIOQUIMICA
Atiende todas las Mutuales
En Avda. Avellaneda 51.
Domicilio particular: San Martín 112 — Tel. 48.

GRACIELA ALICIA FOLMER
ABOGADA
Asuntos Civiles — Comerciales — Sucesiones — Jubilaciones y Pensiones.
Atención de 15 a 19 horas
BELGRANO 309
Gral. Ramirez (Entre Ríos)

T. OPTICO NACIONAL
ABEL OMAR MACARI
Atiende el 3er. sábado de cada mes en Avda. RAMIREZ 60.- Pedir turno en el domicilio particular del Sr. Alfredo Jacob (Avda. Ramirez 60).
En NOGOYA San Martín — Teléf. 1040

JOSE L. BRUMATTI
ESCRIBANO TITULAR
Fonseca 31 — Tel. 190 — Gral. Ramirez

DR. CARLOS A. DESIO
CIRUJANO OCULISTA
Inst. Oftalmológico "Castroviejo"
Urquiza 631/91 — Tel. 12678 — PARANA

CLINICA INTEGRAL
Nariz, Garganta y Oído
Cirugía Estética
Dr. E. DESIO
Dr. A. VASCHAIDE
Dra. C. SALAMONE
CORRIENTES 264 TELEFONO 13173
PARANA

VICTOR MARCELO HERGERT
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
Mat. C.P.C.E.R. N° 1167
Dom. Part. Avda. Francisco Ramirez N° 142
Teléf. 226.
Oficinas: Avda. San Martín N° 124 — Tel. 162
Gral. Ramirez Entre Ríos

NOTAS SOCIALES

NECROLOGICAS

NOTICIAS PARROQUIALES

FESTEJOS PATRONALES PROGRAMA

(Novena y Fiesta)

Viernes 12: 19 horas. en la Capilla San Pedro (Aranguren): Gran Recepción de la Imagen de la Virgen Peregrina que traerá una vez más el C. Párroco de Victoria, el P. Angel Veronesi. Después de esta breve escala, irá escoltada con una larga caravana de automóviles recorriendo los suburbios de Ramirez hasta llegar al Templo Parroquial del Sagrado Corazón de Cristo Rey. Benvénida: Celebración penitencial (varios confesores). Misa.

Sábado 13: 20 horas. Novena, Misa (previo el mes de María).

Domingo 14: 8 horas. Primeras Comuniones So

ANIVERSARIO DE BODAS

El próximo domingo 7 los estimados esposos Emilio Federico Schild y Elvira Ester Amend celebrarán sus 23 años de vida matrimonial, recibirán en tan grata oportunidad los afectuosos saludos de familiares y amistades.

Agradecimientos

† Juan Graglia
(Q. E. P. D.)
Falleció el 26-10-1982. Sus familiares hacen presente su intimo reconocimiento a quienes les hicieron presente sus condolencias con motivo del duelo que enluta sus hogares.

† Adán Jorge Brunner
(Q. E. P. D.)

Sus deudos agradecen profundamente todas las manifestaciones de condolencias y solidaridad humanas, hechas presente con motivo del doloroso acontecimiento que aconteja sus hogares.

† Lidia Foes de Grasmuck
(Q. E. P. D.)

Sus familiares agradecen íntimamente todas las expresiones de condolencias y acompañamiento en el doloroso trance que enluta sus hogares por la pérdida de su querido ser.

FARMACIA DE TURNO

La farmacia "Dubner" de Bernardo Dubner cubre turno hasta el próximo miércoles inclusive y desde el jueves siguiente lo hace la farmacia "San Roque" de Jorge Erhardt.

Se Preparan Alumnos
PRIMARIOS - SECUNDARIOS
EXAMEN DE INGRESO
Tel. 168 - Avda. Supremo Entierriano 209
Gral. Ramirez.

En nuestra ciudad cerró sus ojos, una persona de un siglo o más de edad; altura en la vida en que los seres buenos ya son verdaderas y queridas instituciones del lugar.

Tal es el caso de Ubaldo Sosa, desaparecido el 24 del mes p.p.d.

† Juan Graglia
(Q. E. P. D.)

A la avanzada edad de 82 años dejó de existir el 26 del mes anterior en nuestra ciudad donde había sido traído para su atención médica, el Sr. Juan Graglia, perteneciente a un conocido hogar de la zona.

Sus restos mortales velados en su domicilio, después de una ceremonia religiosa en la Parroquia Sagrado Corazón de Jesús, recibieron cristiana inhumación en el cementerio municipal, acompañados por un doliente cortejo fúnebre.

† Adán Jorge Brunner
(Q. E. P. D.)

El 26 del mes pasado, se produjo el deceso del apreciado vecino Sr. Adán Jorge Brunner; tras soportar los altibajos de una dolencia cardíaca desde hace un prolongado tiempo. El extinto contaba 76 años de edad y estaba emparentado a numerosos y conocidos hogares de la zona, donde la noticia de su fallecimiento repercutió dolorosamente.

Sus restos mortales velados en la sala de la empresa "Santa Catalina", fueron inhumados cristianamente en el Cementerio Evangélico, acompañados por un nutrido cortejo fúnebre que evidenció el pesar causado por su definitivo alejamiento.

† Lidia Foes de Grasmuck

El 30 del mes anterior dejó de existir en nuestra ciudad la Sra. Lidia Foes de Grasmuck, a los 71 años de edad. Su fallecimiento fue muy lamentado por quienes tuvieron oportunidad de frecuentar su trato como asimismo entre sus familiares. Sus despojos velados en la sala mortuoria de la empresa "Santa Catalina" recibieron inhumación en el Cementerio Evangélico acompañados por un cortejo que evidenció el pesar causado por su deceso.

Gracias
Espíritu Santo
C. S.
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Gracias
Espíritu Santo
Por los favores recibidos.
N. B.

Gracias
Espíritu Santo
H. I.
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
SE PREPARAN
ALUMNOS
PRIMARIOS
FONSECA 175

NACIMIENTOS

—César Rubén nació el 19 del mes anterior para alegría del hogar de los esposos Rubén Emilio Gunther y Elba Lidia Francisca Caballero.

—A los nombres de Ileana Evangelina responderá la niña cuyo advenimiento se produjo el 22 del mes p.p.d., colmando de dicha el hogar de los esposos Eduardo Evaristo Ledesma y Martha Inés Chapa.

—Alejandra llegó el 23 del mes pasado para felicidad del hogar de los esposos José Isidoro Ruperto Marignac y Silvia Elena Conzález.

EMPLEADA DOMESTICA

Por hora se ofrece. Informes en esta redacción. Del servicio social gratuito de "Pregón de Ramirez".

OTRO FRACASO ESTE AÑO EN COSECHA DE GRANOS DE LA UNION SOVIETICA

MOSCU. — La cosecha soviética de cereales para 1982 apenas llegará a los 176 millones de toneladas métricas, la cuarta consecutiva de pobre rendimiento en la nación comunista, dijeron fuentes canadienses.

Según los informantes, la cosecha de este año es superior en 27 millones de toneladas a la de 1981, aunque las estadísticas agrícolas de ese año nunca fueron publicadas.

Si la información es cierta, la cosecha de 1981 habría sido de sólo 149 millones de toneladas, la peor desde 1975, cuando fueron recolectadas solamente 140 millones de toneladas.

El departamento de agricultura estadounidense calcula que en 1982 los soviéticos obtendrán una cosecha de 170 millones de toneladas.

Estados Unidos volvió a renovar su ofrecimiento formulado el año pasado de vender a los soviéticos 23 millones de toneladas métricas. Conforme al acuerdo de 1975, Moscú se comprometió a adquirir anualmente 6 millones de toneladas.

El año pasado, el Kremlin adquirió 13.9 millones de toneladas de las 23 ofrecidas por Washington. Y complementó sus necesidades con adquisiciones en Canadá, Argentina y Australia, entre otros países.

Automovilismo

F-6: EL CAMPEONATO SE DEFINIRA EN PARANA

El próximo fin de semana se realizará en Paraná un extraordinario programa automovilístico donde estarán presentes el karting, el motocross y los grandes premios Coronación de Fórmulas VII y VI.

Esc. No. 31 "Leopoldo Herrera"

Comunica la dirección de la escuela Nº 31 "Leopoldo Herrera" que desde el 8 al 12 del corriente mes, se efectuará la inscripción de alumnos para Jardín de Infantes y 1º grado.

Sanatorio Evangélico General Ramirez

De la Congregación Evangélica Alemana de General Ramirez Entre Rios

AVENIDA GENERAL SAN MARTIN Nº 670 AL 690 — TEL. Nº: 170
3164 — GENERAL RAMIREZ (ENTRE RIOS)

DIRECTOR: DANIEL OSCAR MARCONI

ESPECIALIDADES:

Cardiología y Clínica General: Dr: Daniel O. Marconi. Lunes, Miércoles y Viernes.

Cirugía General: Dr: César Julio Saralegui.

Ginecología: Dr: Rafael V. Furlán

Traumatología: Dr: Ignacio Martín Uranga. (todos los viernes)

Urología: Dr: Ulises Carlos Suarez. (Una vez por mes)

Oftalmología: Dr: Santiago Vázquez. (Tercer sábado del mes).

Gastroscopia y Radiología Digestiva: Dr: José María Galizzi. (Una vez por mes)

Radiólogo: Dr: Horacio P. Martínez. (Días viernes)

Nariz, Garganta y Oído: Dr: Hugo Mario Moyano. (1er. viernes de cada mes)

Anestesiología: Dr: Arnoldo J. A. Rode.

Medicina General: Dr: César Augusto Pazo-Urriarte - Arnoldo J. A. Rode.

Laboratorio de Análisis Clínicos: Dra: Lina Angelica Meier.

Kinesiología: Alba E. Barolin.

Fonaudiología: Marina Galfano. (Días lunes).

PRESTACIONES PERMANENTES EN:

Radiología — Laboratorio de Análisis Clínicos — Internación — Cirugía — Terapia Intensiva — (Unidad Coronaria) — Onda Corta — Ultrasonido — Rayos Infrarrojo — Horno de Bier — Electroanalgesia — Partos — Consultorios Externos.

Atención de Urgencia las 24 horas del día — Se Atienden Mutuales — Obras Sociales — Seguros — Pedir Turno.

Celebración del 500. Aniversario de la Escuela No. 31 "Leopoldo Herrera"

Para celebrar el cincuentenario de la existencia de la escuela No. 31 "Leopoldo Herrera", se llevaron a cabo numerosos actos entre el 16 de octubre p.p.d. y el 23 del mismo mes.

La celebración dio comienzo como ceremonia auspiciosa de apertura con el homenaje a las madres.

En los días subsiguientes se cumplieron actos deportivos, culturales, artísticos, de acción de gracias y de recordación a

Los maestros y alumnos fallecidos, ceremonia que tuvo lugar en el Cementerio Municipal el día 20.

El día 23 estuvo reservado para el acto central que se cumplió en el establecimiento escolar, contando con la presencia del Secretario General de la Gobernación Dr. Julio César Alzaga en representación del Poder Ejecutivo de Entre Ríos, y autoridades educacionales: Secretaria de Estado y Educación Prof. Susana R. de Rivas, Director de Enseñanza Prof. Roberto Ronchi, Directora Dptal. Diamante Sra. Lilla L. de Formosa y Supervisora Zona "B" Sra. Hilda A. de Schneebarger.

Es sólo gloria pretérita. Es actualidad pujante y señera, porque la vida es movimiento, evolución, su peración, y la escuela no escapa a esa ley, si ha de ser —como debe— obra de amor y la enseñanza algo mucho más hondo y vasto que una función, es decir, una misión espiritual que por encima de toda técnica o informativa actúe ese potencial magnífico que es el maestro. En sus aulas hay frescura de amanecer, juventud y dinámica constructiva y sus niños son la esperanzada realidad argentina destinada a excluir de todas las inquietudes y de todas las realizaciones.

Nuestro emocionado recuerdo a todos los docentes que desfilaron por las aulas de la escuela estos 50 años, enseñando a

amar a la patria, defender la justicia y luchar por la libertad".

Luego del recitado de una poesía alusiva, cerró el acto con un conceptual discurso la Secretaria de Est. y Educ. Prof. Susana R. de Rivas.

Horas más tarde se participó de una cena servida en las cómodas instalaciones de la misma Escuela de la que participaron autoridades, vecinos e invitados especiales, disfrutando de un excelente ágape transcurrido en medio de un cálido ambiente festivo y social con representación popular, como no podía ser de otra forma tratándose de la fiesta aniversario de la querida escuela de todos, nacida allá por el año de gracias de 1932, humilde, muy humilde pero con destino de grandeza.

Reconocimiento de Santirso a CAP. No Habrá Masiva Veda de Carne ni Control Precios

PERGAMINO (Buenos Aires). — El secretario de Agricultura y Ganadería, Victor Santirso, si bien reconoció el valor que tuvo la Corporación Argentina de Productores de Carnes (CAP) como empresa testigo frente a los frigoríficos extranjeros, afirmó que ahora no tiene la suficiente "fuerza" para recuperar ese rol.

"No la tiene —explicó— porque sólo le queda una planta frigorífica, CAP-Cuarteros, cuya licitación fue suspendida para poder analizar con calma, con tranquilidad, toda la problemática de CAP a nivel del gobierno central".

Por otra parte, señaló que no hay razón para suponer que la Unión Soviética dejará de ser el principal cliente de los granos argentinos, pese a la decisión norteamericana de subsidiar sus ventas.

des, respondió: "No. El crédito fiscal del IVA no va a beneficiar ni al pequeño ni al gran productor. Va a favorecer a todo aquel que sea contribuyente; beneficiará a todos en la misma medida".

Acercas del subsidio que aplicarán los Estados Unidos a la venta de sus granos y como esa medida puede afectar a la Argentina, comentó que "lo que ocurre con esta medida es que, indudablemente, producirá una baja de precios porque todos los países quieren comprar con subsidios y si uno quiere vender de contado no puede competir".

COOPERATIVA LA GANADERA GENERAL RAMIREZ LTDA.

Convocatoria

Señores Asociados: Conforme a las disposiciones del Artículo 30 de los Estatutos Sociales, convocase a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el 9 de Noviembre de 1982, a las 15 horas, en el salón del Centro de Empleados de Comercio de Gral. Ramirez, sito en Avda. Supremo Entrerriano 100, Independencia, para tratar el siguiente:

Orden del Día

- 1) Homenaje a los Asociados fallecidos durante el ejercicio.
- 2) Elección de dos socios para que, conjuntamente con el Presidente y Secretario, firmen y aprueben el Acta de la Asamblea.
- 3) Lectura de la Memoria Anual, Balance General y Estados Demostrativos de Pérdidas y Excedentes e Informe del Síndico.
- 4) Distribución de Excedentes.
- 5) Fijar normas para pago retribución a Consejeros y Síndicos, de acuerdo a los Artículos Nº 67 y 78 Ley 20337.
- 6) Consideración de posibilidad de fusión o acopio de cereal en conjunto con la Cooperativa Agrícola Unión Regional Ltda.
- 7) Elección de nueve Consejeros Titulares, tres suplentes, un Síndico Titular y un Síndico Suplente a efectos de adecuarse al nuevo Estatuto Social.

El Consejo de Administración

Gral. Ramirez, septiembre 30 de 1982.
Art. 32 - Las Asambleas se realizarán válida mente, sea cual fuere el número de asistentes una hora después de la fijada en la convocatoria si antes no se hubieren reunido la mitad más uno de los asociados.

Cooperativa la Ganadera General Ramirez Ltda. Informa

Que están en vigencia los nuevos Estatutos Sociales y los mismos se encuentran a disposición de los asociados en las oficinas de la Cooperativa.

Cumplida la recepción de autoridades, establecimientos educacionales y nutrido público, frente a la escuela, y entonadas que fueron las estrofas de la Canción Patria, la directora de la escuela Sra. Margarita Tamoza de Lonjero, tuvo cordiales y emotivas palabras de bienvenida y, más adelante, conceptúo "Las Bodas de Oro" de nuestra escuela llevan implicados cincuenta años de labor incesante en bien de la niñez, en que maestros, alumnos y padres se mantuvieron estrechados en un vínculo permanente, el mismo que hoy nos trae aquí a recordar a los que pasaron por sus aulas, para elevar un recuerdo hermoso y agradecido a todos, los que de una forma u otra, hicieron posible esta nuestra escuela y agradecer a Dios que prodigó a manos llenas sus bendiciones sobre nuestra labor docente.

Hoy, mirando a nuestros ex alumnos podemos decir que nuestra siembra fue fructífera.

Qué hermoso poder compartir este cumpleaños de la escuela humilde, que hoy se viste de gala para decirles a todos bienvenidos a este establecimiento donde los niños aprenden que nada hay más hermoso que servir con placer, respetar para ser respetado, amar para ser amado!"

Seguidamente se escuchó una hermosa evocación en la voz de la maestra Sra. Maria Alicia Diaz de Mohr, quien después de una fidedigna reseña histórica de la escuela, a través del medio siglo de existencia y de expresar conceptuosos términos en reconocimiento de tanta dedicación educacional y adhesión de afecto popular a la querida entidad escolar, ya en la parte alegórica de su meduloso discurso enfatizó: "No siempre importa la gloria del pasado si ella es magra realidad del presente.

Todas las realizaciones tienen la validez de una actualidad en que lo pretérito no se desmiente, pero que a la vez es presencia y proyección de grandeza; impulso vivo que es mucho más lo que se va ganando, que lo que simplemente se recuerda. La escuela 31 no

Der Gummi

Distribuidor Oficial

GOODYEAR

VENTA DE NEUMATICOS

De JORGE ENRIQUE ERHARDT

29 de Setiembre 271 Tels. 109 y 277

Gral. Ramirez (E. R.)

Ofrece a su distinguida clientela, a partir del día 1-1-82, en su nuevo local de calle 29 de Septiembre Nº 271, las siguientes ventajas:

- 1) Colocación sin cargo, por su compra de cubiertas o cámaras.
- 2) Precio promoción en servicios:

Reparación de cubiertas (parche)	Automóviles y Camionetas \$ 10.000 c/u
	Camión " 25.000 "
	Tractor Del. " 15.000 "
	Tractor Tras. " 50.000 "
Balaceo de Ruedas	Automóviles " 20.000 "
	Camionetas " 25.000 "

- 3) Descuentos y garantía total en: recapados, recauchutajes y retacados de cubiertas.
- 4) Cubrealfombras todo tipo y marca de automóviles y camionetas
- 5) Amortiguadores Monroe y Liantas Protto. Su consulta no nos molesta. Compare calidad y precios.

Indicó que "las multinacionales han perdido preponderancia que antes tenían en el sector frigorífico y, en cambio, la industria nacional ha ganado un espacio justamente por la lucha que mantuvo CAP frente a aquellas firmas monopolísticas".

"Ese es el reconocimiento más grande que se le tiene que hacer a la CAP", puntualizó.

CONSUMO "PER CAPITA", PRECIOS Y CREDITOS

Negó que la veda de carne en restaurantes pueda ser trasladada al consumo masivo. "Lo que ocurre es que hubo un mal entendido. Yo dije que la Argentina tenía que acostumbrarse a no comer 100 kilos de carne vacuna (por año). Los promedios históricos no creo que lleguen a los 80 kilos por habitante; quiere decir que 85 kilos anuales por habitante es una cifra promedio razonable. Pocos países en el mundo podrían superar esa cifra de consumo de carne vacuna; ni siquiera Estados Unidos lo supera", manifestó.

Admitió, no obstante, que los precios de otras carnes acompañan la suba o la baja en el precio de la carne vacuna.

Dijo que no se hallaba en estudio a nivel del gobierno ningún mecanismo de control de precios.

Consultado sobre si los créditos impositivos favorecen a los productores gran-

1 año encadenado por su tía: joven de Gualeguay

Un hecho ciertamente reprochable por sus connotaciones inhumanas ha sido el que ocurrió en Gualeguay, donde —según fuentes creíbles— una persona del sexo masculino, de 25 años de apellido García con deficiencias físicas ha estado encadenado a una cama cerca de 12 meses, por obra de otro sujeto que además habría castigado brutalmente al joven impedido.

La infortunada víctima de esos abusos ha sido liberada por la justicia, aunque su verdugo —quiza una tía de apellido García también— tras prestar declaración no habría sido penado hasta ahora de ninguna manera.

Los hechos —que al conocerse escandalizaron a la población gualeya— habrían tenido lugar en el domicilio de Las Gauchas 371 de la mencionada ciudad entrerriana.

Gracias

CEFERINO NAMUNCURA
S. R.

Gracias

CEFERINO NAMUNCURA
L. A.

Optica SOBRO

Recetas de anteojos, lentes de contacto.

MIGUEL ANGEL SOBRO

Perito Optico Nacional; contactólogo.

Sucursal Gral. Ramirez

Librería "Del Escolar" Libertad 55 Gral. Ramirez

El C. Provincial de Coordinación Cultural Reunióse en Villaguay



PLENARIO CULTURAL. Arriba, mesa que presidió el sábado las deliberaciones del este provincial de Coordinación Cultural. Abajo, delegados de entidades culturales de los distintos departamentos entrerrianos y público que asistió a la trascendente asamblea de que fue sede Villaguay.

Con puntualidad dió comienzo, el sábado, en el salón del ex Concejo Deliberante —altos del palacio municipal— la reunión plenaria a que había sido convocado, en Villaguay el Consejo Provincial de Coordinación Cultural.

Presidido por la directora de Cultura de Entre Ríos, Prof. Celina J. Migoní, contó la referida reunión, que puede catalogarse de positiva, con la presencia de delegados de Concordia, C. del Uruguay, La Paz, Diamante, Basavilbaso, San Salvador, Crespo, Villa Domínguez, además de Villaguay.

Fue discutido en el seno de la reunión el tema de la fecha de realización del Festival Entierriano del Folklore, que tiene sede en Villaguay, la que quedó finalmente aceptada, siendo como se sabe en enero de 1983, entre los días 6, 7 y 8 de dicho mes.

Se recordó que hasta el 15 de noviembre hay tiempo para enviar el calendario de actividades culturales de cada institución y la correspondiente a lista de aspiraciones a becas.

PARTICIPANTES EN EL DEBATE

Entre quienes más activamente participan del debate sobre distintos temas sobre los que se impuso realizar algunas importantes puntualizaciones, se pueden destacar los nombres del P. Enrique de Monte Caseros, el señor H. Minaglia, señor Torres, el Dr. Jorge Kaplan, etc.

Luego de ponerse en claro varios puntos de debate, la reunión concluyó fijándose como sede de la próxima reunión del plenario de Coordinación Cultural a la ciudad de Crespo que se ofreció para ello. No quedó fijada fecha, pero la reunión deberá realizarse dentro del primer trimestre de 1983.

COMISION EJECUTIVA DEL CONSEJO

Como punto saliente se dejó constituida la comisión ejecutiva del Consejo Provincial de C. Cultural de la siguiente manera:

Arriba, mesa que presidió el sábado las deliberaciones del este provincial de Coordinación Cultural. Abajo, delegados de entidades culturales de los distintos departamentos entrerrianos y público que asistió a la trascendente asamblea de que fue sede Villaguay.

DELEGACIONES CONCURRENTES AL PLENARIO

La nómina de autoridades y delegaciones concurrentes al plenario del sábado, fue la siguiente incluyendo, desde luego a la directora de Cultura

de la provincia, Prof. Celina J. Migoní:

Por C. del Uruguay, de la Dirección de Asuntos Culturales, Graciela Amaral, y por la misma institución y SADE, Domitila Rodríguez de Papetti.

Por Concordia, el P. Enrique de Monte Caseros, director de la D. Municipal de Cultura.

Por Nogoyá, Luis César Minaglia, por C. Municipal de Cultura y FACER.

Por Ramírez, Rubén Frik y Celerina Chort ucales de C. Municipal de Cultura.

Por Crespo, Víctor Pedro Pop, presidente C.M. Cultura, y Osvaldo E. Mil denberg, asesor de la misma.

Por Basavilbaso, María Luján S. de Coglionese, presidente de la C.M. Cultura.

Por Rosario del Tala, María Isabel Gentil, presidente de la C.M. Cultura.

Por La Paz, Narciso Cena, presidente de la C.M. de Cultura.

Por San Salvador, Carmen Reynoso de Vinacur, presidente de la C.M. de Cultura; Nélda R. de Gerard, secretaria de C.M. Cultura y Turismo; y el secretario municipal señor Adolfo A. Torres.

Por Victoria, Ineida Bancheiro de Luque, presidenta de C.M. de Cultura.

Por Galarza, María Elena Arnaudín, presidente C.M. Cultura.

Por Gral. Campos, Josefina M. de Zubizarreta, presidente C.M. Cultura, y Silvio R. Visnevetzky, de prensa y difusión de dicha comisión.

Por Villa Domínguez,

Dr. Jorge Kaplan, intendente, y Raúl O. Maidaña, por Taller de Expresiones Artísticas.

Y por Villaguay, además del intendente señor Francisco Dunne, la secretaria de Gobierno señora Hilda Arrechea de Alvarez y el presidente de la Comisión Municipal de Cultura, Dr. Miguel A. Federik (h.) asistieron: por la biblioteca Mitre las señoras Olga K. de Gabioud y Manuela Ch. de Mammana; por Amigos del Arte Néstor T. Gómez y Yolanda M. de Salcedo; por la biblioteca "B. Rivadavia, Graciela W. de Vergara Carrasco; por ENNS M. Leguizamón; Lidia G. de Foltoner vicerrectora y Elba L. de Obluziner (Coo

peradora); por Comisión M. de Folklore, Juan Izaguirre y por Comisión de Danza, Cristina Molero.

ALMUERZO DE DESPEDIDA

Las autoridades locales ofrecieron un almuerzo de agasajo a los integrantes del plenario y de legados asistentes, el que fue servido en la Sociedad Rural. La demostración fue ofrecida por el presidente de la Comisión Municipal de Cultura de Villaguay, Dr. Miguel Angel Federik (h.), y la directora de Cultura de la provincia delegó en el P. de Monte Caseros, de Concordia, la responsabilidad de agradecerlo.

Servicio Social de "Pregón de Ramirez"

Los ofrecimientos de servicio doméstico y peones son totalmente gratuitos.

Lettler & Wollert

MATERIALES DE CONSTRUCCION

SANITARIOS

PINTURAS — ELECTRICIDAD

RIERROS — CAÑOS Y ALAMBRES

BELGRANO Y ARENALES — TEL. 307

GRAL. RAMIREZ (ENTRE RIOS)

Cooperativa Ganadera "Gral. Ramirez" Ltda.

BELGRANO 226 TEL. 84 PROV. 10 GRAL. RAMIREZ

DEPARTAMENTO DE CEREALES

SR. PRODUCTOR: La COOPERATIVA GANADERA "GRAL. RAMIREZ" Ltda. informa que dispone de moderna planta de silos y secadora de granos para comercializar su producción.

Para mayores informes dirigirse a nuestros escritorios.



Dr. Marcelo Angel Lesano Veterinario

Rogelio Ricardo Ing. Agrónomo

Atienden en la Cooperativa

Tenga Presente Señor Productor Asociado: Los Mayores Beneficios en la Comercialización de Su Producción los Recogerá en la

Cooperativa Agrícola Ganadera "Aranguren" Ltda.

EST. ARANGUREN — TEL. 12 — ENTRE RIOS

TODO AL BUEN SERVICIO DEL ASOCIADO.

UNA COOPERATIVA JOVEN, CON ESPIRITU DE GRANDEZA Y VOCACION DE SERVICIO.

P. Enrique de Monte

Cooperativa Agrícola "Unión Regional" Limitada

Recuerda a los Señores Asociados que el Acepto de Cereales se Realiza en la planta de Silos del Molino Harinero

TELEFONOS: TELEFONOS: 510 - 514
MOLINO HARINERO 513

BELGRANO Y LIBERTAD

GRAL. RAMIREZ

El P.E. Clausuró "La Semana" por Tiempo Indefinido

BUENOS AIRES.— La clausura por tiempo indefinido de la revista "La Semana" dispuesta por el poder ejecutivo nacional en la tarde del viernes 29 de octubre produjo estupor y provocó el inmediato rechazo por parte de entidades periodísticas.

La medida del gobierno, adoptada mediante el decreto 1075 por considerar que la publicación cometió "acciones degradantes" para con instituciones esenciales de la república, fue condenada por la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA).

La clausura de "La Semana" se produjo tras la aparición de su último número el 313, cuya tapa trae una foto del humorista Gerardo Sofovich, con una gorra militar y haciendo un gesto burlesco con ambas manos.

La norma del poder ejecutivo que dispuso la clausura requiere "una clara comprensión de todos los argentinos" para que "este tránsito hacia la democracia deba estar signado por actitudes y conductas que se autodeterminen dentro de márgenes de creciente libertad.

La clausura de la publicación se hizo efectiva apenas unas horas después que fueran inobjetablemente dadas que la Junta Militar estudiaba "drásticas sanciones" contra algunos medios de difusión a quienes considera incurso en una campaña desestabilizadora.

ACTO DE CLAUSURA

La revista "La Semana",

MUESTRA GANADERA DE PALERMO 83

INAUGURACION 13 DE AGOSTO

La comisión directiva de la Sociedad Rural Argentina ha fijado la fecha de realización de la próxima muestra de Palermo.

En consecuencia, la 31ª Exposición Internacional de Ganadería, Agricultura e Industria se realizará desde el 30 de julio al 21 de agosto de 1983, cumpliéndose el acto inaugural el sábado 13 de agosto.

cuyo director, Jorge Fonteviechia no se encontraba en la editorial cuando arribó la comisión policial con el mandato de clausurarla, ya recibió en otras dos oportunidades anteriores, cierres parciales dispuestos por la municipalidad.

La comisión policial clausuró la redacción destinada a "La Semana" y retiró de allí máquinas de escribir y aparatos telefónicos, en tanto aparecen habilitadas las demás revistas de la editorial, como "Diez", "Semanario", "Tal Cual" y "Week end".

El Círculo de Periodistas de la Casa de Gobierno condenó el hecho y manifestó que el ejercicio de la libertad de prensa "no puede ser restringido o limitado por meros actos de poder administrativo" y dice que debe ser la justicia quien formule "el pronunciamiento definitivo".

Por su parte el ex juez federal Rafael Sarmiento, señaló que la clausura "es un ataque a la libertad de prensa so pretexto de una estupidéz, ya que una gorra no es un símbolo".

Autoridades de la Asociación de A. Angus

ASAMBLEA Y ELECCIONES

Carlos Guerrero continuará al frente de la Corporación Argentina de Aberdeen Angus en el período 1982-83.

Como vicepresidentes se desempeñarán Marcos Firpo y Carlos Arias, y Juan Ezcurra y Carlos Hubert actuarán como secretarios.

Tesorero será Andrés Well y proesorero Marcos Areco. Se desempeñarán como vocales titulares Alberto Busquet, Augusto Dellepiane Galli, José Elcegui, Arturo Lisdero, Abdón Lizaso Bilbao y Arturo Nottebohm.

Durante la reciente asamblea general ordinaria de la entidad se aprobaron por unanimidad la memoria, balance general y cuenta de gastos y recursos e inventario del ejercicio que finalizó el 30 de junio último.

En Concordia la "Grande" del sábado 30

El número 6637, que por sorteo del sábado de la lotería de Entre Ríos resultó favorecido con el primer premio de dicha jugada —\$ 1.500.000.000— fue vendido esta vez en Concordia. La agencia Ojeda fue la distribuidora de la suerte. Los 20 primeros premios de pizarra de dicha jugada correspondieron a los números:

6637, 29912, 42011, 12024, 4470, 10297, 13072, 8151, 23610, 23731, 15432, 16805, 19581, 38060, 38291, 2425, 3825, 5357, 6549 y 24239.

Semana del Mar

DEL 7 AL 14 DE NOVIEMBRE

La Liga Naval Argentina, entidad privada cuya misión es bregar por una mayor conciencia marítima nacional, tendrá a su cargo —como es tradicional— la organización de los actos celebratorios de la "Semana Nacional del Mar" 1982, contando con el auspicio de la Armada nacional, de la Secretaría de Intereses Marítimos, de la Prefectura Naval Argentina y de diversas entidades públicas y privadas, interesadas en apoyar el patriótico empeño de transmitir el mensaje de la importancia que tienen mares, ríos y lagos en la vida del país, como vías de transportes, como fuentes de recursos naturales, como escenarios turísticos y como prolongación de la patria soberana.

La "Semana Nacional del Mar" abarcará del 7 al 14 de noviembre próximos y en su transcurso se realizarán diversos acontecimientos culturales y deportivos en todo el país.

LA A. ENTRERRIANA "GRAL. URQUIZA" MAR DEL PLATA CONSTRUIRA SEDE PROPIA

LA ENTIDAD MARPLATENSE Y SU DINAMICA ACTIVIDAD. DIRECTIVOS ACTUALES

La Asociación Entrerriana Marplatense "Gral Urquiza", entidad de nucleamiento de comprovincianos que residen en la "ciudad feliz", es una institución de 12 años de existencia que se encuentra en plena evolución de actividades en prosecución de los fines que determinaron su creación.

Uno de los hechos más salientes de los últimos años es el de haber logrado la donación de dos importantes predios fiscales de parte del gobierno bonaerense con un total de 700 m2 en calles Marcos Sastre y Mariani —a dos cuadras de la avenida Constitución— don

de habrá de levantar su sede social. Así da cuenta de la novedad, en información amplia que nos remite. La donación de esos terrenos, que habría sido oportunamente gestionada, se ha concretado recientemente.

DIRECTIVOS DE LA ASOCIACION

La directiva que actualmente se encuentra al frente de los destinos de la Asociación Entrerriana "General Urquiza" de Mar del Plata, la integran como presidente el Dr. Horacio E. Tabossi; vicepresidente Dr. Adolfo Sidelnik; secretaria Adela Salguero de Ceballos; prosecretario a Daniel Cuchel Colleoni; tesorero Carlos Venturi; proesorero, Elbio D'Angelo. Vocales titulares: Abraham Frenquel, Elba Sadugal, Ismael Salamone, Benito Britos, Rosa Cortés Araoz, Hortencia Ethin y Carmen E. de Tobossi. Vocales suplentes: Dora Ungaro, Ignacio Sabella, Isabel Salvador, Salvador Quésada y Rosa M. de Osses. Revisores de Cuentas: Cdr. Osvaldo M. Firpo, Jorge Nusbaum y Clotilde Bottino.

Se preparan alumnos de Nivel Primario

Consultar a Gladys L. W. de Graizaro CORDOBA 770 Gral. Ramirez.

Franqueo Pagado Concesión Nº 8 Distrito 12 Tarifa Reducida Conces. Nº 23 Gral. Ramirez (E. Ríos)	OCTUBRO ARGENTINA
--	----------------------

ETCHEVEHERE RURAL

S. R. L.

CONSIGNATARIOS

ANUNCIA SUS PROXIMOS REMATES GENERALES DE HACIENDAS

NOVIEMBRE

EN LAS INSTALACIONES DE GRAL RAMIREZ

Lunes 8 y 22 - 15 Hs.

EN LA FERIA MUNICI PAL DE HERNANDEZ

Miércoles 17

Pagos en el Día

— INFORMES —

FERIA "MARIA DOLORES" TEL. 31 C.O.S.
TELEFONO 10457 EN LA CIUDAD DE PARANA.

COOP. GANADERA "GRAL. RAMIREZ" LTDA.

BELGRANO 229 TEL. 84 PROV. 10 GRAL. RAMIREZ

Personería Jurídica Acordada el 22 de diciembre de 1952.

Matricula Nº 2591

PROXIMOS REMATES

Noviembre

EN LAS INSTALACIONES DE GRAL. RAMIREZ JUEVES 18

EN LAS INSTALACIONES "COSTA GRANDE" MARTES 30

A LAS 16 HORAS

PAGOS AL CONTADO

LA AGRICOLA REGIONAL COOPERATIVA LIMITADA

SAN MARTIN Y MOR ENO — CRESPO (ENTRE RIOS)

Tels. 951077 - 951078 - 951191 y 951214 (16 internos) C. C. 22



Sr. Asociado Productor:

El desarrollo del AGRO lo logrará también comercializando provechosamente su producción. Entregue los Frutos de su Esfuerzo en su COOPERATIVA.



Carlos Perette con el Papa en Roma. Y Participó en Congreso Internacional de Cooperativas



DR. CARLOS H. PERETTE

El ex vicepresidente de la Nación doctor Carlos H. Perette, participó en Roma en el Congreso de la Alianza Cooperativa Internacional, que considera los problemas referentes a la función cooperativa en la hora actual y en el porvenir.

Asistió también a la audiencia del papa Juan Pablo II, ocupando un lugar en la primera fila de los concurrentes. En esa oportunidad, el doctor Perette, fue saludado por Juan Pablo II intercambiando mensajes de cordialidad. El doctor Perette, después de elogiar la obra de su santidad al cumplir su cuarto año en su función pontificia y evocar al pueblo argentino, le hizo entrega de un ejemplar del libro "Pensamiento democrático y cristiano de monseñor Miguel de Andrea" que fue obra de su iniciativa parlamentaria.

El papa recibió el libro

justicia distributiva, de reformas profundas de estructuras y con la dignificación del hombre y el progreso de los pueblos".

Por otra parte, el doctor Perette ha presentado diversas iniciativas, en las que propicia "la creación de la Universidad Mundial del Cooperativismo", como lo relativo a la revitalización cooperativa en América latina, con plena unidad de integración.

Recuperación Argentina

Ante el requerimiento periodístico, el doctor Perette, manifestó en las de liberaciones de la Alianza Cooperativa que "la recuperación argentina, en libertad y democracia, es una necesidad imposterizable de su patria. Es perentorio que se tenga fe en los derechos populares, ya que el país tiene reservas morales, espirituales y materiales, para lograr su integral institucionalización que mucho bien le hará a la República", expresó.

"Ello se hará — dijo luego — al amparo de la sabia Constitución Nacional, con profundo sentido de justicia distributiva de la riqueza social y de unidad nacional. Los problemas que afectan al país, deben resolverse con un cabal sentido de responsabilidad y patriotismo, a la vez que con toda la urgencia que ellos reclaman".

"Todos los sectores nacionales están comprometidos a asegurar la institucionalización democrática, a salvar la república y reconstruir el país en todos los ámbitos del quehacer argentino".

FUTBOL

Nobleza fue Superado por Deportivo Lucas González

Con 3 goles marcados todos en el primer tiempo, Atlético de Lucas González se impuso cómodamente a Deportivo Nobleza, eliminándolo de la finalísima del campeonato de la Liga Departamental de fútbol de Nogoyá.

En tanto que la visita con 3 hombres proyectándose adelante desbordó a Nobleza en cada avance y con buen cierre en la defensa controló todo intento del local que frecuentemente se perdió en el medio campo.

Gracias Espiritu Santo
Por los favores recibidos.
R. A.

GRACIAS Espiritu Santo
A. H. I.

El encuentro disputado en el Centro Polideportivo Municipal sólo tuvo pasajes de interés y las jugadas de goles, fue favorable en su mayor tiempo a Lucas González, pues Nobleza pese a ejercer un aparente dominio sobre su rival, no llegó con claridad al área de peligro adversario con posibilidades.

El gol de la apertura del marcador fue conquistado en evidente posición adelantada del N° 11 visitante. No obstante el triunfo de Lucas González fue merecido, cumpliendo una tarea superior en todos los terrenos a la del perdedor.

Nobleza disputará el próximo domingo con Sirio Libanes de Nogoyá la tercera colocación en el campeonato. En tanto que disputarán el título de campeón los equipos de Atlético de Lucas González y 9 de Julio de Nogoyá.

El Club Atlético Racing

DE ESTA CIUDAD.- VENDE

PIANO BREYER MUY BUEN ESTADO

Para mayores informes dirigirse al tesorero calle Fonseca 170.- Gral. Ramirez.

UNION CIVICA RADICAL

SUB COMITE DE GRAL. RAMIREZ

INAUGURACION DEL LOCAL PARTIDARIO

7 de Noviembre de 1982



En el local partidario de Servando Fonseca 50

11 Hs. Bendición de las instalaciones.

ORADORES:

ESC. JOSE LUIS BRUMATTI Y ESC. ORLANDO ALDAYA.

12,30 horas: Almuerzo en Triunvirato 125.

ORADORES:

EDUARDO SOLARI (H)

JOSE D. ALVAREZ (H)

Dr. SERGIO A. MONTEIL

El radicalismo vuelve al pueblo. El pueblo vuelve al radicalismo.

Sr. PRODUCTOR: ES LA HORA DEL CAMPO, SIEMBRE TODO LO QUE PUEDA

Y ... Si es Por Semillas Consulte a:

Acopio de Cereales
Transportes Generales

Marcelo E. Hoffmann

Fábrica de Alim. Balanceados

Contratista Rural - Semillas

Saldrá Ganando!

Disponemos semillas de: Maíz, Sorgo y Girasol - Diversas Marcas y variedades

10 de Julio 120- TE. 142 - 127 (Adm.) 302 (Fca.) Gral. Ramirez - Entre Rios